

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS CURSO ACADÉMICO 2021–2022

MATERIA: FRANCÉS

CURSO: 2º ESO

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Los contenidos de la materia se distribuyen por unidades y se evalúan trimestralmente en cada una de las evaluaciones. El curso se compone de tres evaluaciones y una evaluación final ordinaria, además de una evaluación inicial de carácter diagnóstico con una nota meramente orientativa. Esta evaluación no tiene consecuencias académicas para los/las alumnos/as, pero sus resultados sirven de orientación para tomar decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos. Las evaluaciones tienen carácter continuo y formativo con la finalidad de que el/la alumno/a alcance progresivamente los objetivos del curso.

Los contenidos de la materia se encuentran incluidos en el temario del libro del alumno:

À PLUS 2, Editorial edebé.

Mencionar que el ritmo de la clase lo marca el grupo y, por lo tanto, la distribución de las unidades por evaluación, podría verse modificada.

Primera Evaluación: Unidades: 1 y 2

Segunda Evaluación: Unidades: 3 y 4

Tercera Evaluación: 5 y 6

Evaluación Final

Se trabajan los contenidos del libro junto con el Cahier del alumno y las actividades de la Plataforma Classroom de forma conjunta.

2. APRENDIZAJES BÁSICOS

Se realizará una evaluación inicial para obtener información precisa con el fin de identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En la evaluación inicial se valorarán las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumnado respecto a los objetivos previstos para el curso. Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. Es un instrumento de apoyo para la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular del grupo.



APRENDIZAJES BÁSICOS EN EL CURSO 2021-22

Al comienzo del período lectivo se informará sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido para superar la materia de Lengua Extranjera: Francés en el Segundo Curso de la ESO:

Funciones Comunicativas

- Pedir información y darla
- Comunicarse por teléfono
- Dar la opinión
- Hacer una encuesta sobre los usos de las tecnologías
- Comprender y realizar una entrevista
- Utilizar correctamente el "usted" y el "tú"
- Expresarse sobre acciones y acontecimientos pasados
- Hablar de un recuerdo o de un olvido
- Comparar el presente y el pasado
- Comunicarse por correo
- Expresarse sobre diferentes épocas
- Hacer un viaje en el tiempo en imágenes
- Contar una historia en pasado

Estructuras sintáctico-discursivas (gramática):

- La alternativa: ou
- Los interrogativos
- Avec/ Sans
- Los pronombres indefinidos: tout(e)s, quelques
- Même/ sauf
- El futuro próximo
- Savoir et connaître
- Tiempo verbal: Le passé composé
- El uso del «vous»
- Commencer à, continuer à,
- Los adverbios de tiempo: déjà, encore, toujours, jamais
- Non et Si



- Tout, quelque chose, rien
- Tiempo verbal: El imperfecto
- Los comparativos
- Ne... pas encore / ne... plus
- Los demostrativos (1): ce, cet, cette, ces
- La pertenencia: de, à
- Determinantes y pronombres demostrativos
- Aussi
- Los pronombres de CD
- Pour y contre
- Trop, assez, pas assez
- Venir de / Être en train de + infinitivo
- La organización del relato: d'abord, ensuite, pendant ce temps, enfin
- Los pronombres de Cl

Léxico básico de uso común(vocabulario):

- Las tecnologías de la comunicación
- La conversación telefónica
- Los periodos de la vida
- Los agradecimientos
- Las excusas
- Las fórmulas de tratamiento: *Madame, Monsieur...*
- La correspondencia
- Las fórmulas rituales (aniversarios, buenos deseos...)
- Los parecidos y las diferencias
- La publicidad
- Los medios de comunicación
- Los cinco sentidos
- Expresiones: Avoir besoin de et Avoir envie de
- Los relatos de ficción
- El suspense, el misterio

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (pronunciación)

- Los sonidos [i] y [e/ɛ]
- Pronunciar (o no) las consonantes finales









- Los sonidos [s] y [z]
- Los sonidos [ʃ], [s] y [z]

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El curso se compone de tres evaluaciones y una prueba final. La evaluación será individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades. Se sigue el sistema de Evaluación Continua, teniendo en cuenta la evolución del desarrollo del alumno tanto en plano intelectual como afectivo y social. También tendrá una finalidad claramente formativa, es decir, un carácter educativo y orientador desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final.

Bloque 1. Comprensión de textos orales:

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. (CCL)

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel. (CCL-CAA)

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). (CCL-CSC)

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).(CCL)

Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos adecuados y esenciales sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).(CCL-CAA)

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.(CCL)



Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.(CCL)

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción:

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.(CCL-CSC)

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.(CCL-CSC)

Crit.FR.2.3. Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara., utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.(CSC-CCL)

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.(CCL-CSC)

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente. (CCL - CSC)

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.(CCL-CSC)

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

(CCL-CSC)

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.(CCL-CSC)

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.(CCL-CSC)

Bloque 3. Comprensión de textos escritos:

Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones



cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.(CCL)

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual. (CCL-CAA)

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).(CCL-CSC)

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). (CCL)

Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).(CCL-CAA)

Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.(CCL)

Crit.FR.3.7. Reconocer las diferentes convenciones ortográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p.e. %) y sus significados asociados. (CCL)

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción:

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel. (CCL-CD)

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.(CCL-CAA-CD)

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito sencillo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simples en los contextos respectivos.(CCL-CD)

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo adecuado a su nivel, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. (CCL)

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y



a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes. (CCL)

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.(CCL-CAA-CD)

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.(CCL-CAA-CD)

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Como instrumento de evaluación utilizamos principalmente el diario del profesor (idoceo) para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación se apoya en la recogida de información, tanto por el profesor como por los propios alumnos a través de autoevaluaciones.

Los procedimientos de evaluación serán:

- . Exámenes correspondientes a las destrezas del idioma trabajadas en el aula. El alumno será evaluado en cada unidad no sólo de los contenidos nuevos sino también de los ya adquiridos en todas las unidades anteriores.
- . Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en el aula y en las plataformas digitales.
- . Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- . Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en las unidades didácticas.
- . Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, teniendo en cuenta la entrega en los plazos establecidos.
- . Cuaderno de trabajo. Deberá estar completo, limpio y en orden; con una buena ortografía y caligrafía.
 - . Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorarán todo tipo de actividades para que los alumnos entiendan la importancia de todas ellas y mantengan un ritmo de trabajo constante.



No realizar las tareas propuestos por el profesor supone un punto negativo. Tres puntos negativos cuentan como un cero que promediará con el resto de las calificaciones de las actividades de la evaluación.

Se realizarán varios controles en cada trimestre valorando las destrezas de Comprensión Escrita y Oral, uso de Gramática y Vocabulario y Expresión Oral y Escrita.

Para la nota final de la evaluación los porcentajes de las pruebas de las diferentes destrezas son los siguientes:

Gramática: 30% Vocabulario: 20%

C. Oral: 10% C. Escrita: 10%

Expresión Oral: 10% Expresión Escrita: 10%

El aprovechamiento del tiempo en el aula, se valorará con un 10%, trabajo personal y diario, actitud positiva (participación en clase) y presentación de trabajos ayudará a incrementar la calificación del alumno.

En caso de que el comportamiento y participación de un alumno en clase sea negativo y no modifique su actitud a pesar de las medidas que el profesor pueda tomar, puede bajar la nota del alumno hasta un 10 %.

Si, una vez calculada la nota media final real de la evaluación, resulta un número decimal igual a '75 o mayor, se redondea la nota al número entero posterior.

La nota final en la convocatoria ordinaria de junio refleja el progreso desarrollado por el alumno a lo largo del curso, y por ello tiene como referente las calificaciones de las tres evaluaciones. Debido a que el francés es una materia claramente acumulativa, la tercera evaluación aglutina, revisa y amplía los contenidos de las evaluaciones anteriores, por lo que en la calificación final del alumno se calculará aplicando los siguientes porcentajes: la nota de la 1ª evaluación tendrá un valor del 20%; la nota de la segunda evaluación tendrá un valor del 30% y la nota de la tercera evaluación tendrá un valor del 50%. Aunque las calificaciones en el boletín aparecen con números enteros, la calificación final de junio se calculará con las notas con decimales (notas reales) de cada evaluación anotadas en el cuaderno del profesor. El examen final de junio será prueba de recuperación para aquellos alumnos con evaluaciones pendientes.

No se repetirán los exámenes si no están debidamente justificadas las ausencias a los mismos, por problemas de salud con justificante médico (documento de asistencia al centro de salud), por temas de compromiso deportivo, con justificante de la federación o, por motivos de causa mayor previamente comunicados al tutor/a.

No habrá exámenes de recuperación de cada evaluación. En caso de suspender una evaluación se recuperará aprobando la evaluación siguiente.



El alumno será evaluado en cada unidad no sólo de los contenidos nuevos sino también de los ya adquiridos en todas las unidades anteriores. Para promedio de la nota, el alumno tendrá que completar todas las partes y no dejar ninguna en blanco. Para poder promediar, tendrá tendrá que tener una nota mínima en cada destreza de 35% de la nota.

Los alumnos que trabajen en el nivel de básico sólo podrán obtener una nota máxima de 5 al final de la evaluación.

Aún cuando el alumno al final de curso sólo tenga la tercera evaluación suspendida hará el examen global.

Aquellos alumnos que precisen de medidas de atención a la diversidad se adaptará el examen de acuerdo a su necesidad (enunciados en castellano, tiempo extra, explicación previa...)

Se valora la limpieza y el orden en los exámenes, cuadernos y trabajos así como una correcta caligrafía y ortografía.

Para la superación de la materia, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10.

Dado el carácter de evaluación continua, las unidades son sumativas y por lo tanto se irá acumulando la materia vista a lo largo del curso.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al ser evaluación continua, no hay examen de recuperación por trimestre.

El alumno es evaluado en cada unidad no sólo de los contenidos nuevos, sino también de los ya adquiridos en todas las unidades anteriores; por lo que si suspende una evaluación, la superación de la evaluación siguiente supone la recuperación automática de la/s anteriro/es pendiente/s, si las hubiere.

Si se suspenden dos evaluaciones o la tercera evaluación, el alumno deberá realizar el examen final global de junio a modo de recuperación de los contenidos pendientes.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIO-**RES**

Si el alumno-a no superase la asignatura de 2º ESO en la Convocatoria Extraordinaria de junio, el Departamento acuerda que será el profesor del curso en el que se ubica el alumno quien realizará la prueba de recuperación.

Se le entregará al alumno un Plan de Recuperación a principios de curso en el que se indicarán los contenidos básicos que debe estudiar, las actividades a realizar para superar la asignatura y la fecha y hora de la realización de la prueba de recuperación.

Los padres o tutores deberán firmar unas hojas en las que se detallan los contenidos a estudiar y trabajo a realizar, que, posteriormente, el alumno entregará a la profesora.



Deberá realizar una prueba, basada en objetivos básicos, en la que demuestre que a través de su trabajo ha adquirido los conocimientos necesarios para superar la asignatura.

La correcta realización de las acrtividades del Plan de Recuperación supondrá una valoración del 30% de la calificación final.

El Departamento acuerda que será el profesor del curso en el que se ubica el alumno quien realizará la prueba de recuperación. Se le entregará a las familias un comunicado especificando el Plan de Recuperación realizar por el alumno, indicando plazo de entrega y fecha de examen y posteriormente será remitido al profesor, una vez firmado por los padres.

No obstante, la profesora queda a disposición del alumnado para aclarar cualquier duda.

8. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Tras la calificación negativa del área en la convocatoria ordinaria de junio, se entrega a los alumnos junto al boletín de notas un Plan de Recuperación para superar la evaluación extraordinaria. Dicha prueba evalúa destrezas de gramática, vocabulario, comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita, teniendo en cuenta que debe superar los objetivos básicos del curso.

La calificación se establecerá a partir de los siguientes porcentajes:

Gramática: 30% Vocabulario: 20%

C. Oral: 10% C. Escrita:10%

Expresión Oral: 10% Expresión Escrita: 20%

10. MATERIALES

Libro de texto y cuaderno de ejercicios: À PLUS 2º ESO Ed. edebé

Es indispensable que el alumno disponga del libro de texto y del cuadernillo de ejercicios. Debe asistir a clase con él y disponer de él en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se propongan.

Asimismo, utilizarán un Diccionario Bilingüe Francés-Español / Español-Francés y un Glosario elaborado por el propio alumno en el transcurso de los aprendizajes significativos.

Materiales de anclaje, refuerzo y profundización: ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto y en la carpeta de recursos didácticos, así como aquellos que considere oportuno el



profesor, que éste construya y que presente a través de materiales reprográficos y tareas en Classroom.

Materiales de investigación y consulta: Recursos técnicos. Diccionarios, enciclopedias, revistas. reproductores de vídeo y audio (para la audición de textos orales, canciones...), documentales culturales, música.

Proyectos interdisciplinares.

Materiales propios de la cultura francesa: folletos, documentos auténticos...etc

Libros de apoyo del Departamento de Francés

Páginas web relacionadas con los contenidos trabajados: lepointdufle.net, bonjourdefrance.com etc. Porfolio de las Lenguas (PEL).

11 RECOMENDACIONES

En el aula: la participación y la escucha activa en clase son fundamentales para afrontar con éxito la asignatura.

No se penalizará negativamente por confundirse en alguna actividad, ya que se considera el error como algo inherente al aprendizaje.

Se tendrá en cuenta la motivación y la predisposición del alumno hacia el aprendizaje de la lenqua y la cultura francófona.

s importante adoptar en clase una actitud adecuada y tener un comportamiento correcto como queda especificado en los criterios de calificación.

En casa: es muy importante el trabajo diario para poder seguir el ritmo de la clase y preguntar las dudas que puedan presentarse. Deberán repasar grammaire, lexique, phonétique, communication, comprensión, la culture etc.

Es indispensable hacer las tareas tanto del libro de texto, como las del Cahier d'exercices y las fichas o tareas que se recomienden en clase. Se tendrá en cuenta la iniciativa personal y la motivación en los trabajos que preparen fuera del aula.